

**PLAN DE TRABAJO DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE CIENCIAS PARA EL
DESARROLLO REGIONAL, A.C. (AMECIDER)
COMITÉ EJECUTIVO 2024-2027**

Presentación

El presente documento reúne el diagnóstico general de las actividades de la AMECIDER y las líneas estratégicas que orientarán los cursos de acción principales para los próximos tres años. Su propósito es contribuir en el desempeño, organización y gestión de las actividades de la Asociación a partir de un ejercicio colectivo de propuestas al programa de trabajo que postuló la planilla para integrar el Comité Ejecutivo, las recomendaciones surgidas en el seno de la Asamblea General de Socios 2024 y las ideas de los integrantes del Comité Ejecutivo en funciones.

I. Diagnóstico

La gestión de la AMECIDER en el periodo 2022 -2024 ocurrió bajo un contexto post-covid en la que las instituciones educativas enfrentaron la escasez presupuestal y déficits tecnológicos. A pesar de ello, la AMECIDER mantuvo sus encuentros anuales aportando a la discusión de temas nacionales e internacionales sobre el desarrollo regional. Se realizó un Encuentro virtual y dos presenciales durante ese periodo.

Los problemas actuales provocados por el cambio climático, la migración, los conflictos geopolíticos y la transición política en México exigieron considerar el contexto mundial y nacional para afrontar nuevos desafíos en los estudios regionales. La visibilidad de los pueblos originarios y los nuevos retos en la organización económica ofrecieron oportunidades para la investigación y el diseño de propuestas de incidencia en políticas regionales, lo cual continúa dando relevancia a nuestra agrupación de profesionales.

A lo largo de la historia de los Encuentros de la AMECIDER se fue incrementando la participación, hasta llegar el punto máximo en su decima edición celebrada en Morelia en 2005, desde ese año la asistencia se ha mantenido por arriba de las doscientas ponencias, siendo este último con la participación de 232 ponencias con representaciones de 24 estados de la república.

II. Líneas de acción

Reuniones científicas

- **Encuentro Nacional Anual**

- Elevar el nivel académico de los Encuentros Nacionales
 - i. Revisar los temas de las mesas de trabajo vigentes procurando que cubran las diferentes disciplinas del análisis regional como la Geografía, Economía, Sociología, Historia, Demografía, Antropología, Planificación y Ciencia Política.
 - ii. Estandarizar el proceso de dictamen de las ponencias a partir de criterios de calidad académica y con apego al tema general del evento.
 - iii. Propiciar el debate en las mesas de ponencias a partir de los trabajos expuestos.

- a. Impulsar la participación de diferentes disciplinas dedicados al análisis regional por invitación.
 - b. Propiciar la representación de las diferentes regiones e instituciones a nivel nacional e internacional.
 - c. Fomentar la participación de los estudiantes ligados a los socios y participantes de AMECIDER e instituciones participantes en el evento y por los presidentes de mesa.
- iv. Reconocer a las Instituciones que se destaquen por la participación de grupos de estudiantes y profesores.

- **Seminario Intermedio**

Promover la realización de un Seminario académico intermedio anual, con la intención de fomentar la investigación y discusión de temas especializados, coyunturales y/o estratégicos que considere el Comité Ejecutivo, fomentar la participación de los socios y fortalecer sinergias con instituciones vinculadas con la AMECIDER.

- a. **Encuentros Regionales Especializados.** Promover los Encuentros regionales que aborden los problemas territoriales a solicitud de las instituciones.
- b. Impulsar la realización de talleres de formación vinculados a los temas de los encuentros regionales.
- c. Impulsar la publicación de libros derivados de los encuentros regionales, que cumplan con los criterios académicos y editoriales, coeditados por AMECIDER y la institución sede.

Publicaciones

- Elaborar un reglamento editorial que permita establecer criterios para promover, organizar y regular las publicaciones anuales y periódicas de la AMECIDER.
- Consolidar la Colección de libros por ejes temático con criterios editoriales de la AMECIDER derivadas del Encuentro anual.
- Promover la difusión de las publicaciones especializadas entre los socios de la AMECIDER e instituciones que forman parte de sus nodos.
- Elaborar una propuesta de una Revista digital mexicana especializada en Desarrollo Regional que permita proyectar el trabajo académico o científico de calidad que desarrollan los socios de la AMECIDER y especialistas en estudios regionales, territoriales y espaciales con perspectiva multidisciplinaria.

Formación

- Propiciar la formación de estudiantes de pregrado y posgrado relacionado con los temas del encuentro nacional.

- Empezar programas de formación especializada y con posibles públicos focalizados en los encuentros regionales acorde a los perfiles de las sedes de los eventos regionales.
- Promover la creación de una Comisión de Capacitación la cual elaborará un plan de trabajo.

Organización operativa

Sinergia Institucional

- Fortalecer la participación y las sinergias institucionales con las Asociaciones en las que participa la AMECIDER, tales como LARSA, RSAI, PRSCO, así como otras filiales supranacionales y nacionales.
- Mantener la representación internacional de la AMECIDER para sostener el vínculo con estos organismos.
- Promover la participación de los socios de la AMECIDER en los Encuentros y reuniones que llevan a cabo la RSAI y las asociaciones supranacionales y nacionales.
- Regularizar las relaciones con estos organismos.
- Promover propuestas para aprovechar los apoyos que brinda la RSAI a las secciones nacionales, mediante programas como: “Nurturing new talent” y “Building bridges”.

Afiliación

- Regularizar el padrón de socios y cuotas anuales.
- Ampliar la membresía de la AMECIDER en todas las entidades federativas, buscando equilibrio en las participaciones regionales.
- Difundir los beneficios de participar como socios nuevos y regulares en la AMECIDER a fin de que se conozcan las ventajas y prestaciones de la membresía

Difusión

- Actualizar la página web de la AMECIDER y sus redes sociales. Introducir el uso de una App para contar con información oportuna.
- Mantener la página web de AMECIDER como repositorio digital de publicaciones. La información se actualizará al menos una vez al mes.
- Iniciar un archivo con una memoria fotográfica que este disponible en el sitio web.
- Actualizar el directorio de instituciones educativas, de gobierno, nacionales e internacionales relacionadas con las ciencias regionales que incluya el mapeo de las instituciones y las publicaciones. Enviar el enlace con la información actualizada a la red de contactos de la AMECIDER.

Comité Ejecutivo

- Establecer un programa anual que considere la periodicidad de reuniones de Comité Ejecutivo.
- Establecer comisiones de apoyo y comisiones especiales, sus funciones e integrantes.
- Organizar el proceso de recepción de cuotas y cobertura puntual de pagos a la RSAI de los socios miembros de AMECIDER.
- Gestionar la protocolización del Comité Ejecutivo de la AMECIDER ante notario público para:
a) formalizar el reconocimiento de sus integrantes; b) Llevar a cabo la actualización del registro de la Asociación ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT) y su responsable; y c) Actualizar el registro del responsable de la AMECIDER ante la institución bancaria donde está alojada la Cuenta Bancaria de la Asociación, en aras de mejorar la gestión financiera de la Asociación.

Organización académica

- Reactivar el “Consejo de Notables”, integrado por expresidentes y socios de destacada trayectoria de la Asociación. Esta figura formará parte de las Comisiones de Apoyo de la AMECIDER previstas en sus estatutos y realizará funciones de asesoría y acompañamiento en reuniones periódicas que se le convoque para tratar asuntos estratégicos que el Comité Ejecutivo considere.
- Incorporar a los integrantes del Comité Ejecutivo de la AMECIDER y los socios que considere pertinente a las Comisiones Especiales que defina a lo largo de su gestión. Se propone que los vicepresidentes, por el alto cargo que ocupan dentro del Comité Ejecutivo, coadyuven en actividades específicas que les sean conferidas para ampliar sinergias institucionales y redes de colaboración académica, así como el impulsar proyectos académicos de interés para la AMECIDER; todo ello con el fin de fortalecer las tareas sustantivas del Comité Ejecutivo y coadyuve en el cumplimiento de su Plan de Trabajo.
- Reactivar la Red de posgrados en Desarrollo Regional mediante el Foro Anual de Posgrados a fin de generar sinergias con las Universidades Interesadas.

Directorio

Crucita Aurora Ken Rodríguez, Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

Presidenta

José Gasca Zamora, Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM

Expresidente saliente

María del Pilar Alejandra Mora Cantellano, Universidad Autónoma del Estado de México
Vicepresidenta

Juan Jorge Rodríguez Bautista, Universidad de Guadalajara
Vicepresidente

Susana Suárez Paniagua, Escuela Nacional de Estudios Superiores León, Universidad
Nacional Autónoma de México
Secretaria

Edgar Iván Roldán Cruz, Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación
Tesorero

Ventura Enrique Mota Flores, Universidad del Caribe
Vocal

Abiel Treviño Aldape, Universidad Autónoma de Nuevo León
Vocal

Tonahtiuc Moren Codina, Universidad Autónoma de Aguascalientes
Vocal

Francisco Alejandro Ramírez Gómez, Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Vocal